

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.6</p>	<p>Elaborado por: Rocio Zabala Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---

## INFORME FINAL AUDITORÍA PROCESO DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**AUDITOR (ES):**

**LÍDER: MARTHA YESSENIA GARCIA  
EQUIPO AUDITOR: JUAN CAMILO PÉREZ**

**REVISADO POR:**



**OLGA LUCIA VARGAS COBOS  
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO**

BOGOTÁ, 27/12/2018

**SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD**

Contenido

1. OBJETIVO GENERAL DE LA AUDITORÍA.....	3
2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA AUDITORÍA.....	3
3. ALCANCE DE LA AUDITORÍA.....	3
4. CRITERIOS DE AUDITORÍA.....	3
5. MARCO LEGAL.....	3
6. METODOLOGÍA UTILIZADA.....	4
7. ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y DE DATOS.....	5
8. ASPECTOS POSITIVOS.....	28
9. NO CONFORMIDADES.....	29
10. ACCIONES PARA ABORDAR RIESGOS.....	29
11. CONCLUSIONES.....	30
12. ANEXOS.....	30

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.6</p>	<p>Elaborado por: Rocio Zabala Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---

## 1. OBJETIVO GENERAL DE LA AUDITORÍA.

De acuerdo con lo establecido en el Programa Anual de Auditoria de la Oficina de Control Interno para la vigencia 2018, se ha programado realizar la auditoria a la Dirección Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC, con el fin de determinar el cumplimiento de las funciones contenidas en el Decreto 507 de 2013, la eficacia de los controles de los riesgos del proceso de Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC, los avances en seguridad informática, la gestión contractual y la gestión de los Planes de Mejoramiento.

## 2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA AUDITORÍA.

- Verificar de manera aleatoria el cumplimiento de funciones de la Dirección Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- Verificación de la muestra contractual en sus etapas.
- Verificación de la efectividad de controles en los riesgos de gestión y de corrupción.
- Evaluar los procedimientos SDS-TIC-PR-003 Gestión Proyectos TIC y SDS-TIC-PR-005 Seguridad Informática.
- Verificar avance de los cambios Gobierno en Línea -Gobierno Digital.
- Seguimiento de las no conformidades y las acciones para abordar Riesgos No 455-456.

## 3. ALCANCE DE LA AUDITORÍA.



Periodo a evaluar 01 de enero de 2018 a 30 de septiembre de 2018

## 4. CRITERIOS DE AUDITORÍA.

- Mapa de Riesgo Institucional
- Autoevaluación de Riesgo 2018
- Guía para la administración del Riesgo Departamento Administrativo de la Función Pública cuarta edición 2011
- Lineamiento y Política para la administración del Riesgo en la SDS Código: SDS-PYC-MT-001 V.03
- Lineamiento Gestión de Riesgos de la SDS Código SDS-PYC-LN-12 V.3
- Documentación suministrada por el proceso evaluado y demás adoptados por el proceso en el Sistema Integrado de Gestión.

## 5. MARCO LEGAL.

- **Ley 87 de 1993** *“Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.”*

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.6</p>	<p>Elaborado por: Rocio Zabala Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
---	---	--	--

- **Ley 489 de 1998** “Estatuto Básico de Organización y Funcionamiento de la Administración Pública.”
- **Ley 1474 de 2011** “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.” **Artículo 73.** “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”.
- **Decreto 2145 de 1999** “Por el cual se dictan normas sobre el Sistema Nacional de Control Interno de las Entidades y Organismos de la Administración Pública del orden nacional y territorial y se dictan otras disposiciones”.
- **Decreto 2593 del 2000** “Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 2145 de noviembre 4 de 1999.”
- **Decreto 1537 de 2001** “Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado.”
- **Decreto 943 de 2014** “Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno (MECI).”
- **Decreto 648 de 2017** “Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública”, específicamente en lo relacionado con el Sistema Institucional y Nacional de Control Interno.
- **Decreto 1078 de 2015** Decreto Único Reglamentario del Sector TIC.
- **Decreto 1008 de 2018** Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital.
- **Directiva Presidencial 09 de 1999** “Lineamientos para la implementación de la política de lucha contra la corrupción.”
- **Resolución 2773 del 27 de diciembre de 2017** “Por medio de la cual la Secretaría Distrital de Salud adopta las Normas Internacionales para el ejercicio profesional de la Auditoría Interna, el Estatuto de Auditoría Interna y el Código de Ética del Auditor”.
- **Código de Ética** Versión 1 Oficina de Control Interno SDS.
- **Estatuto de Auditoría Interna** Versión 1 Oficina de Control Interno SDS.
- **Normas Internacionales para el Ejercicio de la Auditoría** Interna Versión 1 Oficina de Control Interno SDS.

## 6. METODOLOGÍA UTILIZADA.

Observación y revisión de las evidencias de la gestión realizada de acuerdo con la normatividad existente.

La auditoría basada en riesgos se realizó mediante las herramientas de entrevistas y verificación documental de los controles identificados.

Evaluación de los procedimientos SDS-TIC-PR-003 Gestión Proyectos TIC y SDS-TIC-PR-005 Seguridad Informática.

Se empleó la metodología PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar) con la siguiente secuencia:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.6</p>	<p>Elaborado por: Rocio Zabala Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---

**Planear:**

- Revisión normativa y documental del proceso.
- Consulta grupal de expertos y auditorías anteriores.
- Elaboración del programa de auditoría y plan de auditoría.
- Definición de los objetivos, el alcance y cronología de ejecución, que se entregan dentro del plan de auditoría.
- Preparar la auditoría de campo, papeles de trabajo. Se elaboran papeles de trabajo como es la lista de verificación avalada por el Jefe de la Oficina de Control Interno.

**Hacer:**

- Auditoría de campo.
- Recolección y verificación de la información.

**Verificar:**

- Socialización a grupos de expertos de los hallazgos y su consideración.
- Entrega de Informe preliminar de auditoría.
- Reunión de Cierre
- Entrega de informe final
- Solicitud de planes de mejora de las no conformidades u oportunidades de mejora detectadas

**Actuar:**

- Actividades Complementarias.

Orientación para la formulación del plan de mejora con las acciones correctivas para las No conformidades u Oportunidades de mejora que llegaren a resultar de la evaluación.

Aporte al consolidado de la Oficina de Control Interno, de evaluación de la gestión del riesgo institucional.



## **7. ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y DE DATOS.**

### **Verificación Funciones Decreto 507 del 06/11/2013 Artículo 43**

El grupo auditor adelanto verificación aleatoria de las funciones del Decreto 507 de 2013 artículo 43, de acuerdo a los aspectos a evaluar en la auditoria.

Artículo 43• DIRECCIÓN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES -TIC-. Corresponde a la Dirección TIC el ejercicio de las siguientes funciones:

I. Coordinar y hacer seguimiento al plan estratégico de Tecnologías de información y Comunicación (PETIC) de la Secretaría Distrital de Salud, de conformidad con las políticas y estrategias definidas por la Comisión Distrital de Sistemas.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.6</p>	<p>Elaborado por: Rocio Zabala Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
---	---	--	--

Con respecto a esta función se adelanta seguimiento al PETIC en las reuniones de comité funcional, donde se verifican los compromisos, propuestas y temas pertinentes según las necesidades, como se evidencia en el acta de reunión del 10, 17, 24 de mayo 26 de julio, 8 de noviembre de 2018.

2. Administrar y aplicar las políticas y tecnologías para la seguridad de la información.  
Política General de Seguridad de la Información.

El proceso de Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones TIC adelantaron cuatro reuniones del Comité de Seguridad de la Información durante la vigencia 2018 los días 26 enero, 11 mayo, 27 julio y 29 de octubre de 2018, soportado mediante acta de reunión de comité, se cuenta con la Política de la Seguridad de la información, en donde se destacan temas como avance de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información en la SDS, Riesgos enfocados a la Seguridad de la Información, Activos de la Información diagnóstico, revisión, validación y back up de la Entidad, Plan Institucional de Capacitaciones PIC de Capacitación, Gestor de Seguridad de la Información y actividades realizadas en la vigencia con respecto a la implementación del Subsistema de Gestión de la Seguridad de la información.

10. Planificar, dirigir, monitorear y controlar los proyectos de inversión de TIC.

Con respecto a esta función el único proyecto que se ha manejado este año es Salud Digital Historia Clínica Unificada, Agendamiento de Citas Médicas y Recursos. Se cuenta con el Procedimiento de Gestión de Proyectos TIC SDS-TIC-PR-003.

### **Verificación Muestra Contractual (Etapa Precontractual)**

El grupo auditor tomo la siguiente muestra contractual:

Contrato	Objeto	Valor
4-2018	Adquirir el soporte del licenciamiento de Oracle del FFDS.	191.531.546
33-2018	Compra y actualización de licencias de SPSS para el FFDS.	160.000.000
430903	Adquirir licencias de Adobe para el FFDS.	15.540.000
171-2018	Adquisición de Equipos Tecnológicos y Periféricos para el FFDS.	29.494.710
173-2018	Adquisición de Equipos Tecnológicos y Periféricos para el FFDS.	42.495.270
174-2018	Adquisición de Equipos Tecnológicos y Periféricos para el FFDS.	1.248.038.958
593-2018	Adquisición del servicio de ARCGIS online y licencias desktop	104.945.375

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.6</p>	<p>Elaborado por: Rocio Zabala Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---

Contrato	Objeto	Valor
434-2018	Adquirir licenciamiento y soporte de los productos del software de Microsoft para el FFDS.	409.873.31

- **Contrato No 4-2018**

**Contratista:** ORACLE COLOMBIA LTDA NIT 800246953-2

**Objeto:** adquirir el soporte de licenciamiento de ORACLE del FFDS

En el estudio previo en la cláusula 2.1.2 Condiciones y Especificaciones del Objeto se describe 6 servicios con 22 licencias.

**Fecha acta de inicio:** 01 de junio de 2018

**Certificado de Disponibilidad Presupuestal:** 80 del 25 de enero de 2018 por valor de \$ 200.000.000

**Registro Presupuestal:** No de registro 23 del 26 /01/2018

**Plazo:** 12 MESES

**Valor:** \$191.531.546



**Orden de Compra:** 0004 del 26 de enero de 2018

**Forma de pago:** El valor del contrato se pagará un solo pago equivalente al 100% del valor total del contrato una vez se entregue la totalidad de los productos

**Supervisión:** Reposa dentro del expediente contractual (folio 75) Comunicación de asignación de supervisión dirigido a la Profesional Especializada código 222 grado 19 del 02/02/2018 por parte de la Subdirección de Contratación (Ing. Eduardo Olaya Oyola)

Reposa dentro del expediente contractual informe Parcial de supervisión del periodo 01 al 30 de junio de 2018 con fecha de suscripción del 10/07/2018, en donde manifiesta en lo relacionado con los pagos al Contratista : *Se deja constancia que el contratista, ORACLE COLOMBIA LTDA , con la expedición del presente informe recibirá la suma de CIENTO NOVENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA SEIS PESOS (\$191.531.546) M/CTE , IVA incluido, por concepto de la ejecución del presente contrato*

Se observa que la orden de compra fue suscrita el 26/01/2018 y que el acta de inicio presenta fecha del 01/06/2018 es decir cinco meses después, el grupo auditor solicito a la Dirección de TIC informar porque se presenta esta situación , manifestando que por el tema de Ley de Garantías se suscribió el contrato en enero, sin embargo en el expediente

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.6</p>	<p>Elaborado por: Rocio Zabala Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
---	---	--	--

del contrato folio 27 se encuentra documento del 24/01/2018 remitido por servicios de soporte de Oracle al Fondo Financiero Distrital de Salud en donde manifiesta "Los servicios de soporte técnico que se prestan bajo el número 5821295 vencen el 31 de mayo de 2018".

- **CONTRATO 0033-2018**

**Modalidad de Contratación:** Contratación directa

**Contratista:** Infórmese SAS Nit 800.177.588-0

**Objeto:**

Compra y actualización de licencias de SPSS para el FFDS.

**Plazo de Ejecución:**

Un mes contado a partir del acta de inicio

**Fecha de Suscripción:** Fecha 26/ene/2018

Los Estudios previos folio 2 se mencionan "se recomienda la invitación directa a la firma *INFORMESE SAS* por ser el único proveedor autorizado para comercializar los productos objeto del contrato"

**Tipo de contrato a celebrar:**

Licenciamiento de software.

**Garantías:**


El contratista deberá constituir a favor del FONDO, las garantías detalladas a continuación:

<b>Amparo</b>	<b>Suficiencia</b>	<b>Vigencia</b>
Cumplimiento del contrato	15% del valor total del contrato	Plazo de ejecución del contrato y ocho (8) meses más
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5% del valor total del contrato	Plazo del contrato y tres (3) años más
Calidad del servicio	15% del valor total del contrato	Plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más

**Póliza:** No 11-44-101120238 – Seguros del Estado.

<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	<b>\$160.000.000</b>
<b>AMPAROS</b>	<b>VIGENCIA</b>



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.6</p>	<p>Elaborado por: Rocio Zabala Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---

CUMPLIMIENTO	\$24.000.000	01/11/2018
CALIDAD DEL SERVICIO	\$24.000.000	01/09/2018
INDEMNIZACIONES LABORALES	\$8.000.000	01/03/2021

**Aprobación de Garantías:** Fecha 31/ene/2018

**Certificado de Disponibilidad Presupuestal:** No 62 – Fecha 25/ene/2018 Valor \$160.000.000

**Registro presupuestal:** No 49 – Fecha 26/ene/2018 Valor: \$160.000.000

**Supervisión:** correo remitido el 05 de febrero de 2018 asignación de supervisión.

**Acta de Inicio:** Fecha 07/feb/2018

**Concepto técnico para la Prorroga:** Concepto técnico favorable emitido supervisora, mediante memorando de la Dirección TIC a la Subdirección de Contratación del 21/02/2018

Se encuentra correo electrónico remitido a INFORMESE S.A.S donde se notifica que se encuentra disponible el documento de prórroga para la firma del 02 de marzo de 2018.

**Prórroga:**

Se prorroga por siete (7) días calendario a partir del día 07/mar/2018 hasta el 13/mar/2018

Fecha: 05/mar/2018

**Aprobación de Garantías de Prorroga:**

Se encuentra póliza No 11-44-101120238 del 05 de marzo de 2018, aprobada por la Subdirección de Contratación el 07/mar/2018.

**Informe Final de Supervisión:**





Reposan dentro del expediente contractual dos informes finales de supervisión, el primero del Periodo del 07/feb/2018 al 06/mar/2018 y el segundo del 07 de febrero al 13 de marzo de 2018, en donde se describe en su folio 129 Recibo a Satisfacción “ El objeto del contrato No 0033 de 2018 fue cumplido por la firma INFORMESES S.A.S y recibido por esta entidad a entera satisfacción de lo cual se da cuenta con la firma del presente informe final de ejecución” con un pago único del 30 de abril de 2018 por \$160.000.000.

SECOP

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.6</p>	<p>Elaborado por: Rocio Zabala Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
---	---	--	--

s.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=18-12-7761703

Inicio Correo MYGarcia@

Información de los Contratos Asociados al Proceso					
Número del Contrato	0033-2018				
Estatus del Contrato	Celebrado				
Objeto del Contrato	COMPRA Y ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS SPSS PARA EL FFDS				
Cuantía Definitiva del Contrato	\$180.000.000 00 Peso Colombiano				
Nombre o Razón Social del Contratista	III ORMLSE SAS				
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No: 809177558				
País y Departamento: Provincia de ubicación del Contratista	Colombia - Bogotá D.C.				
Nombre del Representante Legal del Contratista	CARMEN ROSA CASALLAS HERNANDEZ				
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No: 35375736				
Valor Contrato Interventoría Externa	5 00				
Fecha de Firma del Contrato	26 de enero de 2018				
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	26 de enero de 2018				
Plazo de Ejecución del Contrato	30 Días				
Destinación del Gasto	No Aplica				
Documentos del Proceso					
Nombre	Descripción	Tipo	Tamaño	Versión	Fecha de Publicación del Documento (dd-mm-aaaa)
<a href="#">Documento Adicional</a>	ACTA DE INICIO		44 KB	1	29-05-2018 10:23 AM
<a href="#">Documento Adicional</a>	PRORROGA		169 KB	1	06-03-2018 02:17 PM
<a href="#">Documento Adicional</a>	ACTO ADMINISTRATIVO		895 KB	2	31-01-2018 03:59 PM
<a href="#">Contrato</a>	CONTRATO		873 KB	1	31-01-2018 03:50 PM
Hitos del Proceso					
Descripción del Hito	Fecha y Hora de Ocurrencia				
Creación de Proceso	31 de January de 2018 03:47 P.M.				
Celebración de Contrato	31 de January de 2018 03:50 P.M.				

Se observa en la página de SECOP 1 publicación del 29 de mayo de 2018 acta de inicio, no se encuentra publicados informes de supervisión

### Contrato No 430903 -2018

**Modalidad:** Proceso de selección de Mínima Cuantía FFDS-MC-002-2018 SECOP 2

Contrato de Compraventa

**Contratista:** Green Fon Group S.A.S Nit 900446648-1

**Objeto:** Adquirir licencias de ADOBE para el FFDS

**Fecha acta de inicio:** 21 de junio de 2018



**Certificado de Disponibilidad Presupuestal:** 1352 16 de marzo de 2018

**Registro Presupuestal:** No 1783 de junio 14 de 2018

**Plazo:** Un Mes

**Valor:** \$15.540.000

**Garantías:**

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.6</p>	<p>Elaborado por: Rocio Zabala Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---

**GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO:** De acuerdo a lo establecido en las condiciones Generales a la Invitación Publica No FFDS-MC-002-2018 las garantías a constituir son:

**Poliza:** No 910-47-994000003791 Aseguradora solidaria de Colombia Fecha de Expedición 18/06/2018

No de Póliza	Amparo	porcentaje	vigencia desde	Hasta	Valor
910-47-994000003791	Cumplimiento del Contrato	15%	12/06/2018	12/02/2019	2.331.000
	Calidad del Servicio	15%	12/06/2018	12/02/2021	2.331.000

**Aprobación de la Garantía por parte FFDS:** 19/06/2018

Se observa en el folio 110 en la aprobación de la póliza plazo de 2 meses del contrato, al revisar el documento de la aceptación de la Oferta se establece un plazo del contrato de un mes de ejecución, de la misma manera se encuentra estipulado en las condiciones Generales de la Invitación Publica.

**Clausula 5 Forma de pago: El valor del contrato se pagará por la SDS-FFDS al contratista de la siguiente manera:**

Un único pago del 100% del valor del contrato incluido todos los impuestos, tasas y/o contribuciones a que haya lugar, a la entrega e ingreso al almacén general de la SDS, las tres licencias adquiridas

#### Desembolsos


**Parágrafo 1** Dentro de los treinta días siguientes a la entrega de la factura una vez se cuente con el respectivo PAC

Parágrafo 2 Documentos Mínimos c) Certificación ingreso al almacén cuando aplique

**OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA** Sin perjuicio de las demás obligaciones que se deriven de la normatividad existente, en especial las previstas en el Estatuto General de Contratación Estatal y de las que se deriven del contenido del presente estudio previo, el contratista deberá asumir las siguientes obligaciones:

1. Hacer la entrega al Almacén General de la Secretaría Distrital de Salud el listado de las licencias adquiridas con acta de inicio del contrato del intangible así:
  - Tres (3) licencias de software de la Suite Adobe Creative Cloud completa última versión en español, con una vigencia de dos (2) años.
2. Instalar y configurar el software en los equipos asignados por la Secretaría Distrital de Salud el cual debe quedar funcionando correctamente.
3. Brindar el servicio de soporte técnico por dos (2) años.

**Supervisión:** reposa dentro del expediente contractual (folio 111) Comunicación de asignación de supervisión dirigido a la Profesional Especializada código 222 grado 27 por parte de la Subdirección de Contratación.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.6</p>	<p>Elaborado por: Rocío Zabala Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
---	---	--	--

Se observa en el folio 110 en la aprobación de la póliza plazo de 2 meses del contrato, al revisar el documento de la aceptación de la Oferta se establece un plazo del contrato de un mes de ejecución, de la misma manera se encuentra estipulado en las condiciones Generales de la Invitación Pública.

El grupo auditor solicitó a la Subdirección de Contratación los expedientes de la muestra para su revisión, expedientes que fueron entregados el 21 de noviembre de 2018, a esta fecha no reposaba dentro del expediente contractual informe de supervisión. Al realizar entrevista con el supervisor el 14/12/2018 sobre el estado actual del contrato nos informa que se pasó al área de tesorería un informe parcial con los soportes necesarios para el pago al proveedor, pero no se envió copia a contratación.

De la misma manera remite mediante correo electrónico del 14/12/2018 memorando dirigido a la Subdirección de Contratación cuyo asunto hace referencia a “solicitud liquidación Contrato de compraventa No CO1.PCCNTR.430903 donde remite informe final de supervisión, copia de comprobante de ingreso al almacén de SDS y original del estado de cuenta expedido por la Dirección de Financiera de SDS de fecha 26 de septiembre”, de acuerdo a lo anterior se observa que la información que se encuentra en el expediente contractual no está actualizada.

- **CONTRATO No 171 de 2018**

**Contratista:** SISTETRONICS LTDA NIT 800230829-7

**Objeto:** Adquisición de Equipos Tecnológicos y periféricos para el FFDS.

Estudio previo	Cantidad	Orden de compra	Cantidad	valor	total
Computadores tipo Portátil	10	Portátil Ultraliviano 3,3	10	2.949.471,00	29.494.710,00

**Fecha de Suscripción:** 03 de agosto de 2018

**Fecha de Terminación:** 13 de octubre de 2018

**Certificado de Disponibilidad Presupuestal:** 2164 del 28 de mayo de 2018



**Registro Presupuestal:** No 2164 del 28- 05-2018 \$29.494.710

**Plazo:** Dos meses

**Valor:** \$29.494.710

**Forma de pago:** De acuerdo a la cláusula 10 Acuerdo Marco de Precios No CCE-569-1-AMP-2017

**Supervisión:** Mediante correo electrónico del 14 de agosto de 2018 se asigna al Profesional Especializado grado 222 -27.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.6</p>	<p>Elaborado por: Rocio Zabala Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---

No reposa dentro del expediente contractual informe por parte del supervisor. El equipo auditor en visita de campo del 27/11/2018 atendida por la supervisora, solicitó informe de supervisión, mediante correo electrónico del 28/11/2018 la Dirección remitió documento en Word del informe parcial de supervisión de avance y ejecución del contrato del periodo agosto-septiembre 2018, adicional a esto remitió documentos escaneados memorando dirigido a la Dirección Financiera.

El grupo auditor solicito mediante correo electrónico del 26/11/2018 al almacén de la SDS "Copia del ingreso de almacén relacionado con la adquisición de equipos tecnológicos y periféricos para el FFDS, adquiridos mediante proceso contractual No171" el 27/11/2018 almacén suministra al equipo auditor comprobantes de ingreso y de egreso en donde se observa que se recibieron 10 computadores Portátiles el 11/09/2018 de la misma manera allegan comprobantes de egreso del 13/09/2018.

- **CONTRATO No 0434/2018**

**Detalle del proceso**

Contrato de Compraventa

**Contratista:** DELL COLOMBIA INC

**Objeto:** Adquirir licenciamiento y soporte de los productos del software de Microsoft para el FFDS.

**Fecha de Suscripción:** 10/09/2018

**Fecha acta de inicio:** 14 de septiembre de 2018

**Fecha de Terminación:** 13 de octubre de 2018

**Certificado de Disponibilidad Presupuestal:** 2165 del 28 de mayo de 2018

**Registro Presupuestal:** No 2688 del 11 sep de 2018

**Plazo:** un mes

**Valor:** \$409.873.312

**Supervisión:** Mediante correo electrónico del 12/09/2018 se asigna supervisión a profesional especializado grado 27 folio 78

Reposa en el expediente contractual orden de compra No 31139 del 10 de septiembre de 2018 (folio 73).

No reposa dentro del expediente contractual informe de supervisión de la ejecución del contrato

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.6</p>	<p>Elaborado por: Rocío Zabala Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
---	---	--	--

- **CONTRATO No 174 de 2018**

Estudio previo: En el folio 16 hoja 2 se menciona que se encuentran 1400 equipos de cómputo de los cuales se identificaron 608 equipos obsoletos es decir un 43%.

Elementos adquirir: folio 17

- 608 computadores de escritorio

Mediante radicado 2018IE13257 del 11 /05/2018 Dirección de Urgencias y Emergencias en Salud

- **10 computadores de escritorio todo en uno**
- 10 de computadores portátiles
- Cinco impresoras multifuncionales
- 11 tableros interactivos más video proyector

**Contratista:** SELCOMP INGENIERIA SAS (SISTEMAS Y ELECTRONICA DE COMPUTADORES) Nit 800071819-0

**Objeto:** Adquisición de Equipos Tecnológicos y Periféricos

**Fecha de Suscripción:** 03 de agosto de 2018

**Fecha acta de inicio:** 14 de agosto de 2018

**Fecha de Terminación:** 13 octubre 2018

**Certificado de Disponibilidad Presupuestal:** 2164 mayo 28 de 2018 \$1.769.157.030

**Registro Presupuestal:** No 2281 del 10/08/2018 por \$24.028.043 y el No 2305 del 13/08/2018 por \$1.224.010.916 para un total de **\$1.248.038.958**



**Plazo:** dos 2 meses

**Valor:** \$1.248.038.958

Forma de pago: Guía para contratar la adquisición de computadores y periféricos a través del acuerdo marco en la tienda virtual del Estado Colombiano folio 36

- Presentación de factura
- Certificado de Cumplimiento a satisfacción del supervisor
- Actas de recibo a satisfacción

**Supervisión:** Mediante correo electrónico del 14 de agosto de 2018 se asigna Profesional Especializado grado 222 -27

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.6</p>	<p>Elaborado por: Rocio Zabala Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---

Reposa dentro del expediente contractual orden de compra 30339 del 03 de agosto de 2018, con fecha de vencimiento el 12/10/2018

Acuerdo Marco de precios CCE-569-1-AMP-2017 para la adquisición de computadores y periféricos.

### Observaciones



No reposan dentro del expediente contractual informes por parte del supervisor

El equipo auditor adelantó entrevista con el supervisor del contrato el 27/11/2018, en donde nos informa que se han entregado 140 computadores adquiridos mediante el contrato en mención, como se establece en el acta de reunión. Sin embargo, al revisar el cronograma de equipos a entregar, se observa un registro de 149 fechas de entrega de los equipos, de los cuales 17 presentan una columna con observación, por lo anterior no es claro si estos fueron entregados. De acuerdo con lo anterior, el grupo auditor solicitó a la supervisora aclaración de esta situación, la cual manifiesta que la *Coordinadora de Línea 55 - Mesa de Ayuda* es la que maneja la base de datos de control de entrega de los equipos, así las cosas mediante correo electrónico del 03/12/2018 nos adjunta correos electrónicos enviados al almacén de la SDS con la relación de 115 equipos entregados, además informa que *"Falta legalizar 1 equipo el cual el usuario no se encuentra en la entidad para firmar el documento pero si estaba en el momento de la entrega del equipo y en el cronograma aparecen relacionados los 12 primeros del listados, los cuales no corresponden a la legalización por parte mía debido a que estos equipos fueron legalizados por almacén, al Dues 10 ,1 al 4 piso edificio administrativo y 1 en talento humano."*

Conforme a lo mencionado, se observa que durante el ejercicio de la auditoria se presentaron diferencias en los datos de entrega de los equipos de cómputo adquiridos mediante el contrato en mención. Por lo anterior la Dirección debe establecer los controles pertinentes para que al suministrar la información a los interesados estas se presenten con los datos reales de la entrega de los equipos.

En la revisión de la información suministrada al equipo auditor referente al contrato No 174-2018 suscrito con SELCOMP INGENIERIA SA, se evidenciaron diferencias en la información con lo relacionado en la entrega de los equipos de cómputo. Si bien es cierto, mediante correo electrónico del 03/12/2018 adjuntan correos electrónicos enviados al almacén de la SDS con la relación de 115 equipos entregados, la Dirección debe fortalecer los controles pertinentes para que al suministrar la información a los interesados estas se presenten con los datos reales de la ejecución del contrato.

Así mismo se solicitó mediante correo electrónico del 26/11/2018 al almacén de la SDS *"Copia del ingreso y egreso de almacén relacionado con la adquisición de equipos tecnológicos y periféricos para el FFDS, adquiridos mediante proceso contractual No 174" el 27/11/2018 almacén suministra al equipo auditor comprobantes de ingreso y de egreso en donde se observa que se recibieron 10 computadores todo en uno y 608*

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.6</p>	<p>Elaborado por: Rocío Zabala Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
---	---	--	--

computadores de escritorio, de la misma manera allegan comprobantes de egreso en donde se observa la siguiente información:



<b>Comprobantes de Egreso Contrato 174/2018</b>	
<b>Etiquetas de fila</b>	<b>Cantidad</b>
Sin Comprante de Egreso	555
Dirección de provisión de servicios de Salud	23
Subdirección de Inspección Vigilancia y Control	22
Dirección de Urgencias y Emergencias en Salud	10
Subdirección de Calidad y Seguridad en Servicios de Salud	2
Subsecretaria de Servicios de Salud y Aseguramiento	1
Dirección de Calidad de Servicios de Salud	1
Dirección Administrativa	1
Dirección de Gestión del Talento Humano	1
Dirección Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	1
Dirección Financiera	1
<b>Total general</b>	<b>618</b>

De acuerdo con lo anterior, se han entregado 63 computadores que incluyen 10 todo en uno y 53 computadores de escritorio.

El equipo auditor solicitó mediante correo electrónico las existencias de los equipos de cómputo adquiridos mediante el contrato en mención, de la misma manera, el Almacén de la SDS remitió base de datos de la existencia con corte a 28/11/2018. El grupo auditor adelantó el filtro correspondiente a la base de datos de los computadores, evidenciando que se encuentran 533 de existencia. Adicional a esto, 23 no tienen comprobante de egreso ni tampoco están en la base de existencias en almacén, como se observa en la siguiente tabla:

Número	Placa	Valor	Ingreso
28	22400000200304	\$ 2.013.122,59	19/oct/2018
35	22400000200311	\$ 2.013.122,59	19/oct/2018
67	22400000200343	\$ 2.013.122,59	19/oct/2018
115	22400000200391	\$ 2.013.122,59	19/oct/2018
182	22400000200458	\$ 2.013.122,59	19/oct/2018
196	22400000200472	\$ 2.013.122,59	19/oct/2018
200	22400000200476	\$ 2.013.122,59	19/oct/2018
206	22400000200482	\$ 2.013.122,59	19/oct/2018
225	22400000200501	\$ 2.013.122,59	19/oct/2018
233	22400000200509	\$ 2.013.122,59	19/oct/2018
236	22400000200512	\$ 2.013.122,59	19/oct/2018



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.6</p>	<p>Elaborado por: Rocío Zabala Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---

Número	Placa	Valor	Ingreso
274	22400000200550	\$ 2.013.122,59	19/oct/2018
275	22400000200551	\$ 2.013.122,59	19/oct/2018
439	22400000200715	\$ 2.013.122,59	19/oct/2018
446	22400000200722	\$ 2.013.122,59	19/oct/2018
461	22400000200737	\$ 2.013.122,59	19/oct/2018
517	22400000200793	\$ 2.013.122,59	19/oct/2018
521	22400000200797	\$ 2.013.122,59	19/oct/2018
528	22400000200804	\$ 2.013.122,59	19/oct/2018
545	22400000200821	\$ 2.013.122,59	19/oct/2018
567	22400000200843	\$ 2.013.122,59	19/oct/2018
594	22400000200870	\$ 2.013.122,59	19/oct/2018
606	22400000200882	\$ 2.013.122,59	19/oct/2018

De la misma manera se encontró en la base de datos de existencias suministrada por almacén, un equipo con placa 22400000200717 con serial 400SN29638 que tiene comprobante de egreso, pero también se encuentra como existente en almacén de la SDS. Verificada la base de datos de entrega de equipos suministrada mediante correo electrónico el 3/12/2018, este equipo fue entregado al funcionario el 21/11/2018. De acuerdo con lo anterior, no es claro para el grupo auditor: si el equipo presenta comprobante de egreso del 22/11/2018 y fue entregado el 21/11/2018 al funcionario, porqué se encuentra en la base de datos de existencia de equipos en almacén al 28/11/2018.

- **CONTRATO No 173 de 2018**

**Contratista: NEX COMPUTER SAS NIT 830110570-1**


**Objeto:** Adquisición de equipos de Tecnológicos y Periféricos para el FFDS

Estudio previo	Cantidad	Orden de compra	Cantidad	valor	Total
Tableros interactivos + Video proyector	11	acp01-S6-ETP-22 Tablero interactivo y video	11	3.856.047,72	42.416.524,92
		acp01-S6-Servicio - instalación de software	11	1	11
		acp01-S6-ETP(accesorio)-69 soporte ítem 6,8	11	7157,68	78.734,48
Total					42.495.270,40

**Fecha de Suscripción:** 3/08/2018

**Fecha acta de inicio:** 14/08/2018

**Fecha de Terminación:** 13/10/2018

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.6</p>	<p>Elaborado por: Rocio Zabala Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
---	---	--	--

**Certificado de Disponibilidad Presupuestal:** No 2164 del 28 de mayo de 2018 por valor \$1.769.157.030

**Registro Presupuestal:** No 2277 del 10-agosto-2018 \$42.416.525  
No 2304 del 13-agosto-2018 \$78.746

**Plazo:** 2 meses

**Valor:** \$42.495.270,40

**Supervisión:** Mediante correo electrónico del 14 de agosto de 2018 se asigna al Profesional Especializado grado 222 -27

El grupo auditor solicitó mediante correo electrónico del 26/11/2018 al almacén de la SDS "Copia del ingreso de almacén relacionado con la adquisición de equipos tecnológicos y periféricos para el FFDS, adquiridos mediante procesos contractuales No173". El 27/11/2018 el almacén suministra al equipo auditor comprobantes de ingreso y de egreso en donde se observa que se recibieron 11 Tableros electrónicos, 11 video proyectores y 11 soportes. De la misma manera allegan comprobantes de egreso en donde se observa que se han entregado 9 tableros electrónicos, 8 video proyectores y los 11 soportes. De acuerdo con lo anterior, faltan por entregar 2 tableros y 3 video proyectores.

Mediante visita de campo del 27/11/2018 adelantada con el supervisor del contrato, manifiesta que se instalaron 5 en la Dirección de Urgencias y Emergencias en Salud (DUES), y los demás en Biblioteca, Dirección Administrativa, Salud Publica y en el Despacho.

- **CONTRATO No 171 de 2018**

**Contratista:** SISTETRONICS LTDA Nit 800230829-7

**Objeto:** Adquisición de equipos Tecnológico y periférico para el FFDS

Estudio previo	Cantidad	Orden de compra	Cantidad	valor	total
Computadores tipo Portátil	10	Portátil Ultraliviano 3,3	10	2.949.471,00	29.494.710,00


**Fecha de Suscripción:** 03 de agosto de 2018

**Fecha acta de inicio:** 14 de agosto de 2018

**Fecha de Terminación:** 13 de octubre de 2018

**Certificado de Disponibilidad Presupuestal:** No 2164 del 28 de mayo de 2018 por valor \$1.769.157.030

**Registro Presupuestal:** No 2164 del 28- 05-2018 \$29.494.710

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.6</p>	<p>Elaborado por: Rocio Zabala Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---

**Plazo: Dos meses**

**Valor: \$29.494.710**

**Supervisión:** Mediante correo electrónico del 14 de agosto de 2018 se asigna a la Profesional Especializado grado 222 -27


El grupo auditor solicitó mediante correo electrónico del 26/11/2018 al almacén de la SDS “Copia del ingreso de almacén relacionado con la adquisición de equipos tecnológicos y periféricos para el FFDS, adquiridos mediante procesos contractuales No173”. El 27/11/2018, almacén suministra al equipo auditor comprobantes de ingreso y de egreso en donde se observa que se recibieron 10 computadores Portátiles el 11/09/2018. De la misma manera allegan comprobantes de egreso del 13/09/2018.

En el expediente contractual no reposa informe de supervisión

**Mapa de riesgos 2018**

El proceso cuenta con cinco (5) riesgos de proceso y tres (3) de corrupción, como se muestra en el siguiente cuadro:

Num	Proceso	Nombre Riesgo	Controles	Evidencias
TIC-1	Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC	Acceso fraudulento o no autorizado a la red de tecnología y comunicaciones para beneficios personales o de terceros	Implementar políticas y verificar los de eventos en equipos de seguridad perimetral. Aplicar reglas en el directorio activo para el cambio de claves de acceso periódicamente Verificar el inventario de software instalado en los equipos de la Entidad, para detectar aplicaciones no autorizadas.	El proceso desarrollo Plan de trabajo para la implementación del sistema de gestión de seguridad de la información en la SDS - Segunda fase 2018, donde se detallan actividades adelantadas como Revisión documentación gestión de datos personales, Formulación plan de comunicaciones, Revisión políticas, riesgos y procedimientos, así como de activos y activos de información entre otras, adicional a esto se cuenta con la Política de Seguridad de la Información.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.6</p>	<p>Elaborado por: Rocío Zabala Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
---	---	--	--

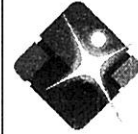
TIC-2	Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC	Implantación de software mal intencionado para beneficios personales o de terceros	Restricción de permisos de administrador local de los equipos a los usuarios finales, para evitar instalación de software no autorizado por la Dirección de TIC Solicitudes especiales de permiso de administrador local del equipo, bajo el cumplimiento del lineamiento de Gestión de Incidentes y Requerimientos, con formato de autorización firmado por el Directivo del área del funcionario solicitante.	El proceso desarrollo Plan de trabajo para la implementación del sistema de gestión de seguridad de la información en la SDS - Segunda fase 2018, donde se detallan actividades adelantadas como Revisión documentación gestión de datos personales, Formulación plan de comunicaciones, Revisión políticas, riesgos y procedimientos, así como de activos y activos de información entre otras, adicional a esto se cuenta con la Política de Seguridad de la Información.
TIC-3	Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC	Pérdida de la confidencialidad de la información institucional para favorecimiento propio o de un tercero	Publicación y divulgación a los colaboradores de la SDS, de políticas sobre el manejo de la información sensible de la Entidad.	El proceso desarrollo Plan de trabajo para la implementación del sistema de gestión de seguridad de la información en la SDS - Segunda fase 2018, donde se detallan actividades adelantadas como Revisión documentación gestión de datos personales, Formulación plan de comunicaciones, Revisión políticas, riesgos y procedimientos, así como de activos y activos de información entre otras, adicional a esto se cuenta con la Política de Seguridad de la Información.
TIC-4	Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC	Actividades y/o proyectos de TIC que no respondan a las necesidades y la Estrategia de la Entidad.	Realizar seguimiento, actualización o ajustes y evaluación del cumplimiento de las actividades del PETIC. Verificar la asignación de los recursos necesarios para la ejecución de los proyectos del PETIC y su inclusión en el Plan Anual de Adquisiciones	Los auditados manifiestan que, frente al control establecido, los recursos de los proyectos son incluidos en el Plan Anual de Adquisiciones PAA conjuntamente con la verificación de las actividades establecidas en el PETIC. Estas se encuentran documentadas en las actas de seguimiento estratégico, PETIC, PAA, y actualizaciones del PETIC.
TIC-5	Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC	Fallas en la gestión y ejecución de proyectos de TIC de la Entidad	Verificar las competencias del personal a contratar Realizar el seguimiento continuo de cumplimiento a los proveedores involucrados en el proyecto	Para el riesgo de fallas en la gestión, se adelanta la verificación de las competencias de personal, con el fin de contratar profesionales idóneos. Así mismo, el seguimiento continuo a los proveedores de proyecto. Esto se documenta en las actas de supervisión y actas de seguimiento.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE SALUD



OFICINA DE CONTROL INTERNO  
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN  
CONTROL DOCUMENTAL  
INFORME DE AUDITORIA  
Código: SDS-ESC-FT-003 V.6

Elaborado por: Rocio Zabala  
Revisado por: Olga Lucia Vargas  
Cobos  
Aprobado por: Olga Lucia Vargas  
Cobos



TIC-6	Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC	Indisponibilidad de los servicios soportados por la infraestructura tecnológica administrada por la Dirección de TIC	Definir, solicitar y validar el cumplimiento de los perfiles requeridos para los especialistas del Centro de Cómputo y la Mesa de Servicios Realizar divulgación y capacitación en los procesos, procedimientos, lineamientos y políticas establecidas por la Dirección TIC al talento humano contratado Verificar la ejecución del Plan de Mantenimiento Preventivo de los Recursos TIC Verificar periódicamente el estado de las plataformas tecnológicas de la SDS, con el fin de detectar proactivamente posibles fallas o degradaciones Verificar y mantener el stock de repuestos de componentes de TIC que permitan la solución oportuna de incidentes Realizar seguimiento a los niveles de servicio efectuados por los proveedores de hardware, software y servicios de TIC	Para este riesgo se revisan los perfiles de los especialistas; divulgación y capacitación a la Entidad; mantener los repuestos necesarios; y la verificación del estado de las plataformas TIC.
TIC-7	Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC	Perdida de información del proceso almacenada en los servidores de la entidad	Realizar mantenimiento preventivo de los servidores de la SDS Realizar la programación de actualizaciones a los sistemas operativos y aplicaciones de la SDS Asignación de profesional certificado para la administración de los servidores de la SDS	Frente a este control el proceso suscribió el contrato de mantenimiento preventivo.
TIC-8	Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC	Sistemas de información de la SDS inadecuados, ineficientes o que no apoyen la misionalidad y estrategia de la entidad	Realizar seguimiento al cumplimiento de los procesos y procedimiento de Desarrollo de los Sistemas de Información de la SDS Verificar la ejecución de pruebas de los desarrollos de software antes de su paso a producción Validar la planeación y ejecución de los proyectos de desarrollo o adquisición de soluciones de software de la SDS	A manera de control se hace seguimiento a los procesos y procedimientos, así como la verificación del software antes de su salida a producción. Se valida desde la planeación hasta la ejecución del proyecto de software.

El área considera que, según las autoevaluaciones, los controles son efectivos. Además, no se han detectado nuevos riesgos.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.6</p>	<p>Elaborado por: Rocío Zabala Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
---	---	--	--

**Verificación avance de los cambios de Gobierno en Línea a Gobierno Digital  
Decreto 1008 de 2018**

**Concurso Máxima Velocidad de MINTIC con la Escudería Máquinas de Poder**

Con respecto a los cambios de Gobierno en Línea y Gobierno Digital, la Dirección TIC de la SDS informa que se participó en el concurso Máxima Velocidad de MINTIC con la Escudería Máquinas de Poder, la cual consistía en cumplir diferentes retos en materia de Tecnología.

Como retos principales se encuentran: Diagnóstico de Seguridad de la Información; Política de Seguridad; Compras por la Tienda Virtual y PETIC ajustado a Gobierno Digital. Como retos secundarios: Socialización de la Política de Gobierno Digital; Plan de Sensibilización para la Seguridad de la Información; y Medios de Comunicación Digital.

Como resultado de esto, ocupó el OCTAVO (8) puesto de 89 entidades participantes de orden nacional en la Categoría "Otras Entidades Territoriales". En esta misma categoría, teniendo en cuenta sólo las entidades del Distrito, la Secretaría Distrital de Salud ocupó el tercer (3) puesto.

ENTIDAD	PUNTAJE	PUESTO
UAE Catastro Distrital	8880	1
Secretaria de Gobierno	8350	2
<b>Secretaria Distrital de Salud</b>	<b>4280</b>	<b>8</b>

**Política de Gobierno Digital**

El grupo auditor adelantó verificación del estado actual de la política de Gobierno Digital y que se encuentra incorporada en la dimensión denominada Gestión con valores para el Resultado del Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG, la Dirección manifiesta que Mediante Circular 056 del 06/11/2018 remitida por la Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones, cuyo asunto hace referencia a "presentación herramienta de autodiagnóstico política de Gobierno Digital dirigida a directores TI, Jefes de Oficina de Planeación y Jefes de Oficina de Control Interno" con fecha de citación 20/11/2018, informando que se encuentran en espera de los autodiagnóstico que de acuerdo a esta reunión la Alta Consejería Distrital de TIC, enviara vía correo electrónico a las personas inscritas, instrucciones Técnicas para que cada entidad, una vez cuente con la herramienta autodiagnóstico, se realice un primer ejercicio de autoevaluación y remita los resultados de la misma, a más tardar el 15 de enero de 2019.



## Seguimiento Planes de Mejoramiento

### Acciones Preventivas 426-427-428 de 2017

#### Preventiva 426 de 2017

Realizar ajustes al lineamiento del procedimiento de gestión de incidentes y requerimientos de servicios TIC

No se observa análisis causal ni actividades de Plan de Mejoramiento, como se observa en el siguiente pantallazo:



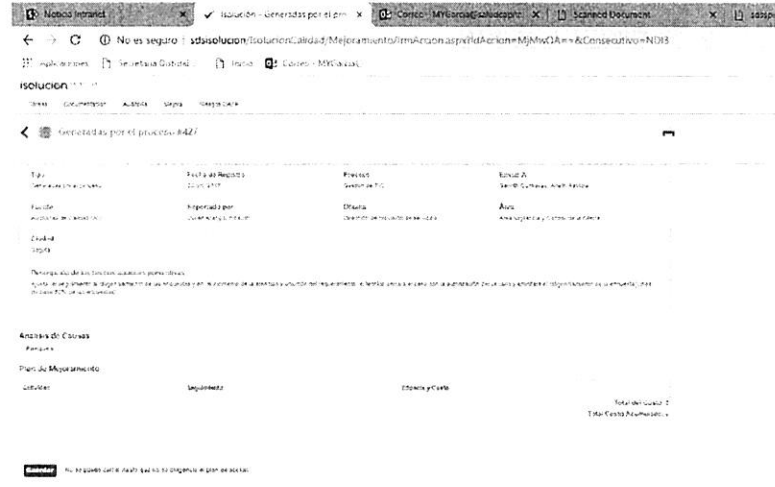
#### Preventiva 427 de 2017

Ajustar el seguimiento al diligenciamiento de las encuestas y en el momento de la atención y solución del requerimiento, el técnico cerrara el caso con la autorización del usuario y solicitara el diligenciamiento de la encuesta (Línea de base 80% de las encuestas)



OFICINA DE CONTROL INTERNO  
 SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN  
 CONTROL DOCUMENTAL  
 INFORME DE AUDITORIA  
 Código: SDS-ESC-FT-003 V.6

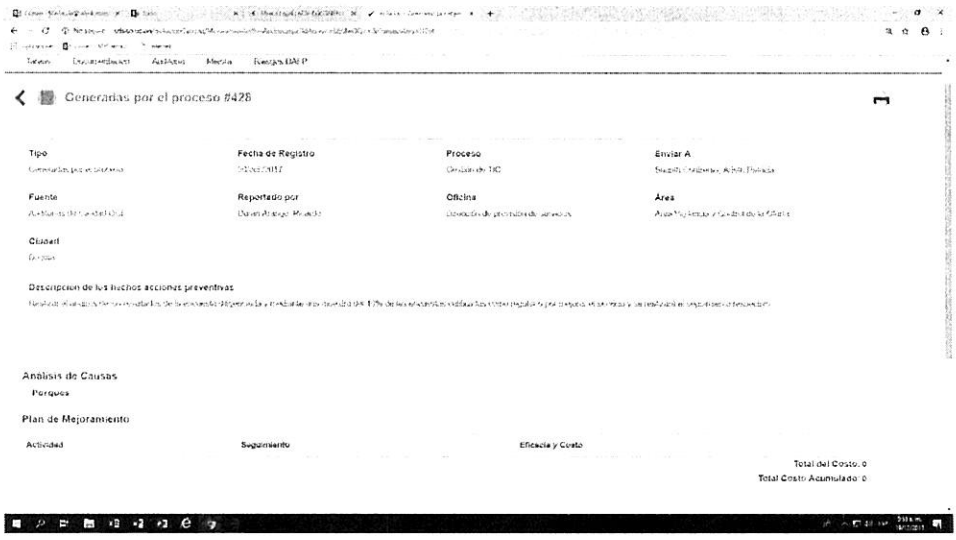
Elaborado por: Rocío Zabala  
 Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos  
 Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos



**Preventiva 428 de 2017**

Realizar el análisis de los resultados de la encuesta diligenciada y mediante una muestra del 10% de las encuestas calificadas como regular o por mejorar el servicio y se realiza el seguimiento respectivo.

Se observa al 19 de diciembre de 2018 que esta acción no cuenta con análisis de causa ni actividades de Plan de Mejoramiento como se evidencia en el siguiente Pantallazo:



El grupo auditor adelantó visita de campo el 26 de noviembre de 2018, con el fin de verificar porqué no cuentan con análisis causal ni actividades de Plan de Mejoramiento,



los auditados manifiestan que estas acciones ya se adelantaron y que reunirán evidencias para ser cargadas en Isolucion.

### Acciones para abordar riesgos No 455 y 456

#### Acciones para abordar riesgos No 455

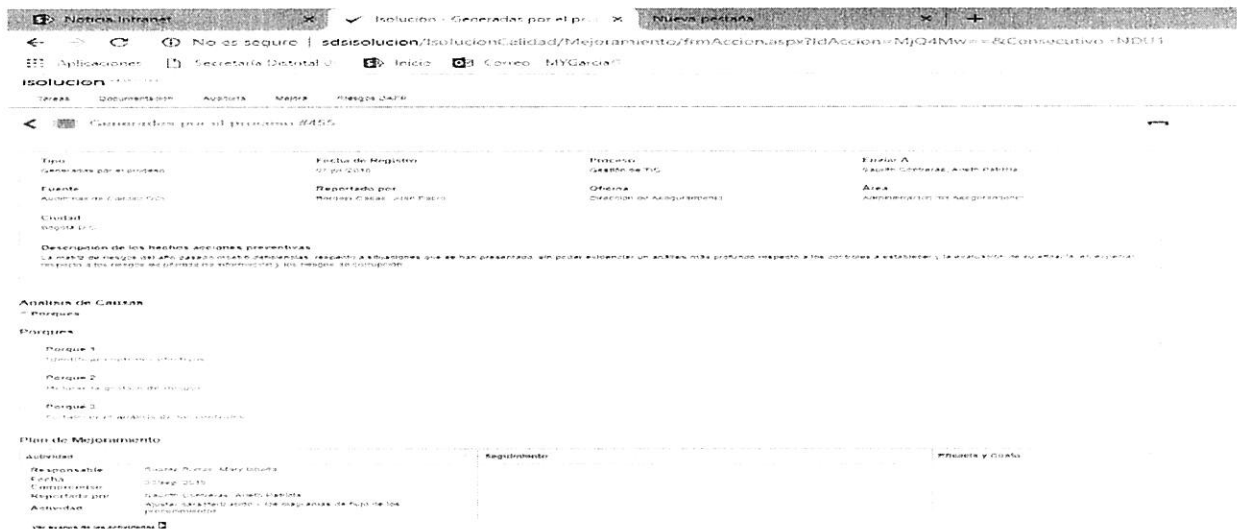
Descripción de los hechos acciones preventivas:

La matriz de riesgos del año pasado mostró deficiencias, respecto a situaciones que se han presentado, sin poder evidenciar un análisis más profundo respecto a los controles a establecer y la evaluación de su eficacia, en especial respecto a los riesgos de pérdida de información y los riesgos de corrupción.

Fecha de compromiso: 30 Sep. 2018

Actividad: Ajustar caracterización y los diagramas de flujo de los procedimientos.

Al 21 de noviembre de 2018, no se observa en el aplicativo Isolución avance la actividad establecida, teniendo en cuenta que esta presenta fecha de compromiso del 3/09/2018.



#### Acciones para abordar riesgos No 456

#### Descripción de los hechos acciones preventivas

No se evidencia que la caracterización de los procedimientos describa las interacciones con los otros procedimientos del mismo proceso, por ejemplo entre Gestión Proyectos TIC y Gestión de Soluciones de Software, ni entre Gestión de proyectos TIC con los procedimientos contractuales de las SDS. También se deben corregir los errores menores que se evidenciaron en los diagramas de los procedimientos

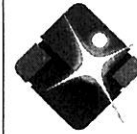
Fecha de compromiso: 30 Sep. 2018

Actividad: Actualizar el mapa de riesgos



OFICINA DE CONTROL INTERNO  
 SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN  
 CONTROL DOCUMENTAL  
 INFORME DE AUDITORIA  
 Código: SDS-ESC-FT-003 V.6

Elaborado por: Rocío Zabala  
 Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos  
 Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos



Al 21 de noviembre de 2018, no se observa en el aplicativo Isolución avance la actividad establecida, teniendo en cuenta que esta presenta fecha de compromiso del 30/09/2018.

← No es seguro | sdsisolucion/IsolucionCalidad/Mejoramiento/frmAccion.aspx?IdAccion=MjQ4NA==&Consecutivo=NDU2

Aplicaciones | Secretaria Distrital | Inicio | Correo - MYGarcia@

**Isolucion**

Inicio | Documentación | Auditoría | Mejora | Riesgos OAPP

Generadas por el proceso #456

Tipo	Fecha de Registro	Proceso	Enviar A
Actas suscitadas por el proceso	24/09/2018	Gestión de TIC	Suarez, Gabriela, Azuén Patricia
Fuente	Reportado por	Oficina	Área
Auditorías de Calidad OIG	Dalcyo Casas, Juan Pablo	Dirección de Aseguramiento	Administración del Aseguramiento
Ciudad	Bogotá D.C.		

**Descripción de los hechos acaecidos preventivos**  
 No se evidencia que la caracterización de los procedimientos describa las interacciones con los otros procedimientos del mismo proceso, por ejemplo entre Gestión Proyectos TIC y Gestión de soluciones de software, entre Gestión de proyectos TIC con los procedimientos contractuales de las SDS. También se deben corregir errores menores que se evidencian en los diagramas de los procedimientos.

**Análisis de Causas**

**Porque 1**  
 Porque 1  
 Debido al retraso en cumplir con los estándares establecidos por la entidad y se tiene una adecuada puesta en producción.

**Porque 2**  
 Porque 2  
 Mala gestión en el debido proceso de contrataciones de acuerdo con la normatividad vigente.

**Porque 3**  
 Porque 3  
 Falta de actualización de los registros establecidos en el PAAI de la entidad.

**Plan de Mejoramiento**

Actividad	Responsable	Fecha Compromiso	Reportado por	Actividad	Seguimiento	Eficiencia y Costo
	Suarez, Rocío, Mary Zabala	29 sep. 2018	García, Gabriela, Azuén Patricia	Actualizar el mapa de riesgos		

Verificar de las evidencias

Total del Costo: 0

De la misma manera, el equipo auditor el 26 de noviembre de 2018 adelantó visita de campo, en la cual los auditados manifiestan que las acciones para abordar riesgos 455 y 456 serán cerradas a mediados de diciembre de 2018.

De acuerdo con lo anterior, se observa que no existe un control por parte de la Dirección en cuanto a los seguimientos de los Planes de Mejoramiento, a pesar que las acciones se adelantan por parte de los responsables, pero sus evidencias no son subidas a Isolucion en las actividades planteadas.

**Procedimiento Seguridad Informática CÓDIGO: SDS-TIC-PR-005**

**Objetivo:** Realizar las actividades necesarias para la identificación, manejo, control y seguimiento de los incidentes de seguridad de la información presentados en la SDS; así como diagnosticar las necesidades en seguridad de la información y definir, actualizar e implementar políticas de seguridad de los recursos tecnológicos.

El grupo auditor solicitó mediante correo electrónico del 29/11/2018 a la Dirección TIC Remitir actas de Comité de Seguridad de la Información adelantadas durante la vigencia 2018, la Dirección auditada allega ese mismo día 4 actas con fecha 26 enero, 11 mayo, 27 julio y 29 de octubre de 2018, en donde se destacan temas como: avance de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información en la SDS, Riesgos enfocados a la Seguridad de la Información, Activos de la Información diagnóstico, revisión, validación y back up de la Entidad, Plan Institucional de

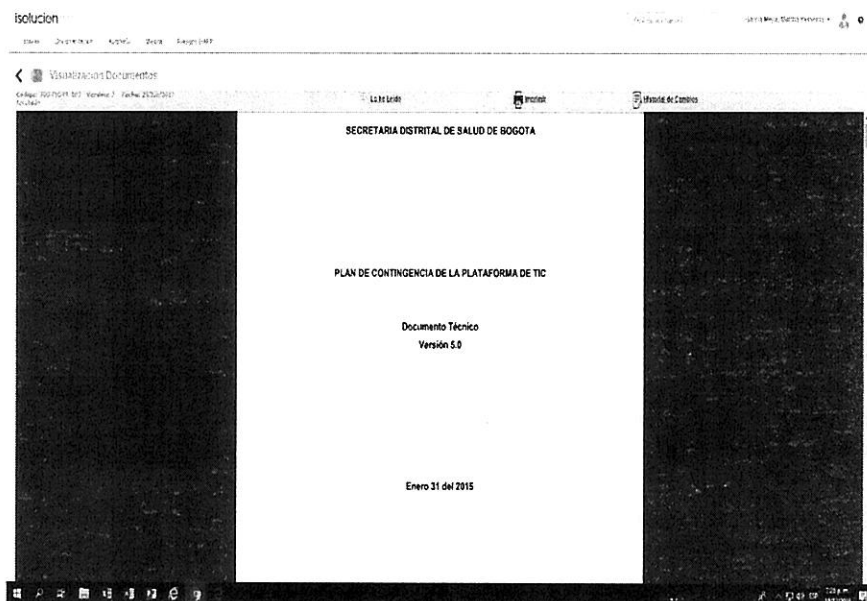
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.6</p>	<p>Elaborado por: Rocío Zabala Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---



Capacitaciones PIC de Capacitación, Gestor de Seguridad de la Información y actividades realizadas en la vigencia con respecto a la implementación del Subsistema de Gestión de la Seguridad de la información.

Con respecto a lo anterior, el proceso mediante correo electrónico del 30/11/2018 remite un Plan de trabajo para la implementación del sistema de gestión de seguridad de la información en la SDS - Segunda fase 2018, donde se detallan actividades adelantadas como Revisión documentación gestión de datos personales, Formulación plan de comunicaciones, Revisión políticas, riesgos y procedimientos, así como de activos de información, entre otras.

En cuanto al Plan de capacitación adelantado por la Dirección TIC, mediante correo electrónico del 30/11/2018 allegan al equipo auditor un cronograma de capacitaciones de seguridad de la información en la SDS – 2018, de la misma manera remiten actas de reunión del 04 de mayo, 03,18 y 23 de octubre y 7 de noviembre de 2018. Los temas tratados información Subsistema de Gestión TIC, Estrategia de uso y apropiación TIC, Incidentes y requerimientos TIC, Política de la Seguridad de la Información y activos de información y reunión referentes de Seguridad de la Información, carpetas compartidas y socialización de la Política de Gobierno Digital.

Se observó por parte del grupo auditor en cuanto a la descripción de la actividad No 3 del procedimiento SDS-TIC-PR-005 SEGURIDAD INFORMÁTICA en la columna Documentos el link •PLAN DE CONTINGENCIA DE LA PLATAFORMA DE TICS, al ingresar a este se encuentra documento Técnico Versión 5.0 con fecha 31 enero de 2015, al realizar visita de campo el 30/11/2018 el auditado suministro mediante correo electrónico del mismo día Plan De Contingencia de la Plataforma TIC Versión 7 de Febrero de 2018. Como se evidencia en el pantallazo:



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.6</p>	<p>Elaborado por: Rocio Zabala Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
---	---	--	--

Analizada la documentación del proceso evaluado, se encontró que algunos de sus documentos no se encuentran actualizados en su última versión, hecho que genera incumplimiento a los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión de la Entidad.

La Dirección auditada mediante correo electrónico, remite matriz de los riesgos que se encuentran establecidos para la Seguridad de la Información. La Dirección TIC allega una matriz con 41 riesgos, la cual relaciona 37 controles implementados y su descripción.

### **Auditoría al Procedimiento de Gestión de Proyectos TIC SDS-TIC-PR-003**

Objetivo: Estandarizar las actividades necesarias para la gestión de los proyectos TIC, que incluye las etapas de factibilidad, alcance, iniciación, planeación, ejecución, monitoreo y control y cierre

El equipo auditor adelantó verificación el 06/12/2018 de este procedimiento que cuenta con 29 pasos, el procedimiento nace de las necesidades que se presentan en temas de TIC, estos deben estar previamente contemplados en el Plan de Desarrollo y en el Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETIC.

Los proyectos TIC deben ser solicitados por el Director. A la fecha de la auditoría 06/12/2018 manifiesta el auditado que se encuentran alrededor de 20 proyectos en el PETIC. El auditado manifiesta que con respecto a este procedimiento, el único proyecto que se ha manejado este año es Salud Digital, Historia Clínica Unificada, Agendamiento de Citas Médicas y Recursos.


Adicional a esto existe un Comité Funcional, el cual se reúne cada 8 o 15 días según las necesidades, y de forma extraordinaria de acuerdo con los proyectos en curso, el proceso auditado remitió 10 actas correspondiente a la vigencia 2018.

Los riesgos del proyecto se encuentran en la matriz de riesgos. Cada proyecto tiene sus propios riesgos, los cuales a su vez están articulados con la matriz de riesgos para TIC.

La aprobación del proyecto se hace mediante actas de seguimiento o reuniones estratégicas, las cuales se archivan de forma física en la Dirección TIC. El principal proyecto para el año 2018 es el de historias clínicas.

### **8. ASPECTOS POSITIVOS.**

*La SDS participo en el concurso Máxima Velocidad de MINTIC con la Escudería Máquinas de Poder, concurso que consistía en cumplir diferentes retos en materia de Tecnología. Como retos principales se encuentran: Diagnóstico de Seguridad de la Información; Política de Seguridad; Compras por la Tienda Virtual y PETIC ajustado a Gobierno Digital. Como retos secundarios: Socialización de la Política de Gobierno Digital; Plan de Sensibilización para la Seguridad de la Información; y Medios de Comunicación Digital. Como resultado de esto ocupo el OCTAVO (8) puesto de 89 entidades participantes de orden nacional en la Categoría Otras Entidades Territoriales. En esta*

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.6</p>	<p>Elaborado por: Rocio Zabala Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---

*misma categoría, teniendo en cuenta sólo la entidad del Distrito la Secretaría Distrital de Salud ocupó el tercer (3) puesto.*

## **9. NO CONFORMIDADES.**

9.1 Se presentan inconsistencias en la información suministrada por el Almacén de la SDS, relacionada con la entrega del equipo con placa 22400000200717 y serial 400SN29638 tal como se muestra en el análisis de datos, hecho que evidencia el incumplimiento a lo estipulado en la Ley 1712 de 2014, Artículo 3°, Principio de la calidad de la información de acuerdo a lo registrado del análisis de datos.

9.2 En los expedientes contractuales No 430903,434,174,173 y 171 de 2018 no reposan informe de supervisión incumpliendo lo reglamentado en la Sección 2 Estructura y Documentación del proceso de Contratación del Decreto 1082 de 2015, artículo 84 de la Ley 1474 de 2011 y artículo 2.3 y 11 de la Ley 1712 de 2014 y el Manual de Contratación.

## **10. ACCIONES PARA ABORDAR RIESGOS.**

10.1 Fortalecer los controles pertinentes para que al suministrar la información a los interesados se presenten con los datos reales de la ejecución del contrato, teniendo en cuenta que en la revisión de la información suministrada al equipo auditor referente al contrato No 174-2018 suscrito con SELCOMP INGENIERIA SA, se evidenciaron diferencias en la información con lo relacionado en la entrega de los equipos de cómputo, tal como se observa en el análisis de datos del cuerpo del informe.

10.2 Fortalecer los controles pertinentes de verificación de la información registrada en la aprobación de garantías con el tiempo de ejecución del contrato, teniendo que se observó en el contrato 430903-2018 suscrito con Green Fon Group S.A.S en la aprobación de la póliza plazo de 2 meses del contrato (folio 110) y al revisar el documento de la aceptación de la Oferta se establece el plazo del contrato de un mes de ejecución.

10.3 Se recomienda adelantar las acciones pertinentes para dar cumplimiento a lo establecido en la Circular 056 del 06 de noviembre de 2018 cuyo asunto hace referencia a la presentación herramienta de autodiagnóstico política de Gobierno Digital emitida por la Alta Consejería Distrital de TIC, la cual establece las instrucciones Técnicas para que cada entidad adelante un primer ejercicio de autoevaluación y remita los resultados de la misma a más tardar el 15 de enero de 2019.

10.4 Fortalecer los controles por parte de la Dirección en cuanto al cumplimiento de los Planes de Mejoramiento, teniendo en cuenta que en las acciones preventivas No 426,427 y 428 no se evidenció análisis de causas ni actividades de Plan de Mejoramiento, de la misma manera las acciones para abordar riesgos No 455 y 456 no cuentan con avance de la actividad propuesta teniendo en cuenta que la fecha de compromiso era el 30/09/2018, a pesar que las acciones se adelantan por parte de

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.6</p>	<p>Elaborado por: Rocío Zabala Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
---	---	--	--

los responsables, sus evidencias no son subidas a Isolucion en las actividades planteadas.

10.5 Se recomienda adelantar las acciones pertinentes, toda vez que se encontró documento que no se encuentra actualizado en su última versión en el procedimiento SDS-TIC-PR-005 SEGURIDAD INFORMÁTICA en la descripción de la actividad No 3 el link Plan de Contingencia de la Plataforma de Tics se encuentra documento Técnico Versión 5.0 con fecha 31 enero de 2015, sin embargo al realizar visita de campo el 30/11/2018 el auditado suministro mediante correo electrónico Plan De Contingencia de la Plataforma TIC Versión 7 de Febrero de 2018.

## 11. CONCLUSIONES.

De acuerdo al alcance establecido en la evaluación, el proceso de Gestión de Tecnología y Comunicaciones esta adelantando los dos procedimientos de manera adecuada, sin embargo al evaluar su gestión es importante que el mismo formule las acciones que le permitan generar un mejoramiento continuo derivado de las no conformidades y oportunidades para abordar riesgos registrados en el presente informe.

## 12. ANEXOS.

NOMBRE (S) Y APELLIDO (S) Y FIRMA (S) DE AUDITOR (ES).

  
MARTHA YESSENIA GARCIA MEJIA

  
JUAN CAMILO PEREZ

APRUEBA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO,

  
OLGA LUCIA VARGAS COBOS